

PRIMER SEMINARIO SOBRE RECREACION.

3.4 y 5 de agosto.

RESUMEN.

Se estima que debe crearse conciencia sobre el tiempo libre y la recreación a través de la educación, y que esta debe ser implementada tanto en la familia como en la escuela por medio de la educación informal, de los medios de comunicación de los líderes recreativos y la discusión abierta.

Las actitudes con respecto al ocio deben ser correctamente orientadas a fin de que su implementación sea variada y balanceada ^{/n}proveyendo así una mejor recreación.

Deberán brindarse igualdad de oportunidades recreativas para todos los ciudadanos en general, incluyendo aquellos grupos en desventaja tales como: los minusválidos, los ancianos, i y los presos.

Cada nivel de gobierno sea nacional provincial, municipal o comunal debe recibir respaldo para que pueda funcionar adecuadamente en su ~~frontera~~ jurisdicción.

La cooperación, la coordinación y la consulta se recomienda en todos los niveles.

Todos los medios de comunicación deberán ser utilizados a fin de que los principios de la recreación dominen el ámbito nacional y que por ende todos los sectores de la sociedad puedan participar de los servicios recreativos.

Por las formas y medios posibles debe asegurarse a cada ciudadano posibilidades extensas de recreación a fin de que cada uno pueda escoger lo que le plazca.